Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
y
Zubiaur

Sesión 26ª

Dia 13 de Abril de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior
En seguida el H. Consejo resolvió:

Expt 1581 S Nombrar director de la escuela de Junin de los Andes, al maestro normal, Dn Vicente B. Urquiza, en reemplazo de D. Zulema Jones, cuya renuncia se acepta; y asignar al Sr. Urquiza, como viático, la suma de $ m/n 200 para trasladarse á su destino.

" 988 P De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:
1º Autorizar al C.E. de Posadas para que solicite presupuestos paras las innovaciones y reparaciones del edificio fiscal que ocupan las escuelas superiores de esa localidad; debiendo elevarlos á este Consejo, oportunamente.
2º Elevar á la categoria de elemental la actual escuela mixta de "La Picada".

" 1399 Ch De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:
1º Aprobar la rendicion de cuentas de matrículas que por el año de 1904 y primer trimestre del corriente, eleva la directora de la escuela de Choele Choel, en cuyo poder queda un saldo de $ m/n 15.
2º Asignar á la referida directora, para gastos de la escuela la suma mensual de $ m/n 15, que

se distribuirán en la forma siguiente:
Para agua potable ---------- $ m/n 6
" limpieza ---------------- " 9

Expt 1396 R De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:
1º Autorizar la construcción de una pieza y las reparaciones urgentes que necesita la escuela de Tiril, á cuyo fin se destina la suma de $ m/n 1400, de la que oportunamente rendirá cuenta el C.E. de Resistencia.
2º Pedir el presupuesto y especificaciones de las obras á que se hace referencia.

" 1727 T Trasladar á la escuela urbana de Apóstoles á la ayudante de la de niñas de San José: D. Ana de Vera.

" 1298 J. Mandar transferir en el Banco de la Nación Argentina, á la orden del Juez de lo Civil Dr. Luis Ponce y Gomez, certificados y dinero efectivo, por las sumas de $ m/n 856 y 439.85, respectivamente, como pertenecientes á la testamentaria de D. José Varela.

Autorizar:

" 1715 D Al Depósito para que haga las refacciones que indica en los escudos letreros para las escuelas.

" 1713 A. Las reparaciones indicadas por el Arquitecto Inspector, á efectuarse en las escuelas superiores n.º 1 y 2 del C.E. 12º cuyo valor está calculado en $ m/n 292.20, debiendo sacarse, dichas obras, á licitación privada.

" 1331 C.12º Al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 120 en la compra de tres alfombras

para sus oficinas.

Expt 1419 C.E. 8º Al C.E. 8º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 90 para el desagotamiento de un pozo en la escuela nº 4 de su dependencia.

" 1519 C.E. 12º Al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 38. en la reparación de una vidriera destinada al museo en la escuela nº 2.

" 1361 Y Las reparaciones indispensables, á efectuarse en la escuela nº 7 del C.E. 13º y cuyo costo asciende, según presupuesto del Arquitecto Inspector, á la suma de $m/n 330'39 cts, debiendo sacarse dichas obras á licitación privada.

" 1229 C.E. 7º Al C.E. 7º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 92 en la compostura de los toldos de las escuelas nº 3, 7 y 13 de su dependencia, de acuerdo con la propuesta de los Sres Gineria é hijo, que se aprueba.

Aceptar:

" 1636 T La renuncia que del cargo de Encargado Escolar en Itacamaré, presenta D. Juan R. Paiva.

" 1376 T La propuesta presentada por D. Francisco Percia, inquilino de este Consejo en la casa calle Europa nº 1578, para mandar refaccionar el edificio en la forma que indica.

" 485 C.E. 1º El presupuesto presentado por D. Manuel Gómez, que asciende á la suma de $m/n 243, para la refacción de los bancos y pizarrones de la escuela nº 5 del C.E. 1º autorizándose al referido Consejo, para que del fondo de matrículas, pague las obras mencionadas.

Nombrar Encargado Escolar de Junín de los

Andes á D. Serafín O' Galán Deheza.

Mandar pagar:

Expt 2199 Ch — Al Encargado Escolar de Chos-Malal, por gastos
y agregado — de oficina correspondientes al cuarto trimestre de
1904, la suma de $ m/n 30.00 c

" 350 G — Al C.E. de General Acha, importe de reparaciones
en la escuela de varones $ m/n 320.00 c

" 1654 L — D. Luis Zelaya Herrera, viático " 188.00 c

" 1474 C — Al Banco Hipotecario Nacional, importe del servicio
semestral de los préstamos serie D. n.º 6858 y 4416 $ m/n 5.625.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 y 30 p.m.

[signature]

[signature]

Sesión 27.ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 15 de Abril de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior
En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 1800 C. 4.º — Subpreceptores de la escuela nocturna B del C.E. 4.º,
al profesor normal. D. Luis del Pino. y al maestro